FECHA: 26/06/2024

EXPEDIENTE Nº: 13048/2024

ID TÍTULO: 3500443

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE

VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

Denominación del Título	Máster Universitario en Computational Engineering & Industrial Mathematics por la Universitat Politècnica de València
Universidad solicitante	Universitat Politècnica de València
Universidad/es participante/s	Universitat Politècnica de València
Centro/s	• Escuela Politécnica Superior de Alcoy
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

CSV: 757533359152164707336204 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 822/2021 ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por las Comisiones de Evaluación, formadas por expertos del ámbito académico, profesionales y estudiantes del título correspondiente. Los miembros de las Comisiones han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación favorable, considerando que:

MOTIVACIÓN

MOTIVACIÓN:

La propuesta de Título Oficial cumple con los requisitos de evaluación según lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

En alegaciones, para dar respuesta a la motivación del criterio 3, se ha eliminado el concepto de machine learning (aprendizaje automático) para permitir el acceso a graduados/as de Estadística y Matemáticas y de Ingeniería en Tecnologías Industriales. Sin embargo, algunos resultados del proceso de formación del título siguen mencionando el término Inteligencia Artificial, una de cuyas ramas (la actualmente más demandada y más relevante) es precisamente el aprendizaje automático. Se recomienda eliminar cualquier referencia a la Inteligencia Artificial en los resultados del proceso de formación y aprendizaje:

CSV: 757533359152164707336204 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

· C03: Resolver problemas en el ámbito industrial, empresarial, y social con técnicas de optimización heurística, inteligencia artificial, y programación matemática

· C04: Tomar decisiones en el ámbito industrial, empresarial, y social utilizando técnicas avanzadas de análisis estadístico e inteligencia artificial

DIRECTORA

Pilar Paneque Salgado

CSV: 757533359152164707336204 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es